

conveniente para la pronta curacion. Pregunta
do por el Sr. Meid. si las habia practicado alguna
vez, contesto que no pero insistio en demostrar
su utilidad y termino excitando a los socios antiguos
a que terciaran en el debate = Recogida la alusion
por el Sr. J. que se reprehendio la palabra y
haciendo a cargo de la definicion sentada por
el Sr. Canto y de las apreciaciones del Sr. Bayarri
sobre la misma, dijo, que por lo expuesto no po-
dia considerar a la erisipela una inflamacion
ya que faltaban los caracteres de terminacion
de tal, debiendo acomodarse el trat.º al sindrome que
se observara, y que tampoco podia admitir como
espectante un plañer en el que se ponian en juego
a mas de los agentes dieteticos, los laquantes y dia-
foréticos, pues por muy suaves que fueran, no ca-
bian dentro de la verdadera expectacion

Después de rectificar los Sres Bayarri y Meid,
suspendió la sesion, por haber transcurrido
las horas de reglamento quedando en el uso de
la palabra para la proxima el Sr Canto. Era
las nueve de la noche = Salon del Instituto Medi-
co Valenciano 19 de Octubre de 1872

El Presidente

J. Manuel Peris

El Seco de Gob.º

Pedro Miquel

Dr. Sect.
" Cisternas
" Ortiz
" Magranes
Sesion
Canto
Bayarri
Brunenque
Ortola
Serrano
Martinez
Miquel

Senta Gral. Cientifica de 9 Noviembre de 1872
Con asistencia de los socios al margen anotado
presidando el Dr. Sect, se abrió la sesion leyendo el
acta de la anterior que fue aprobada y admitido por
la votacion de reglamento, socio residente el Sr. Cedo
en Garmania D. Jose Clemente y Martí, quedando pro-
puestos para las clases de Agregador, los alumnos
de clases practicas Dn Vicente Sanmillan y Artola
y D. Alberto Garcia y Ruiz, despues de lo cual se dió
cuenta de una invitacion del Ayuntamiento pa-
ra la distribucion de premios a los asistentes a las

Escuelas Municipales, de una comunicacion del Dr. Déclat, de Paris, acompañando una nota iudicial sobre las inyecciones hipodérmicas del agua ferrugínea para el trat.^o curativo y preventivo de las calenturas intermitentes esenciales, cuyos ensayos han de practicarse en los trabajadores de la vía férrea en atención a lo cual y a los deseos del citado Dr. Déclat, nombro la Comisión observadora, que la formaron, el Dr. Juan José Torres Navarrio Ferrero Canete, Ferrer y Pulue y los señores Fr. Martí y Ferrando como Profesores de la Escuela del ferrocarril. Tambien le recibí otra comunicacion del Dr. Albano, Abilio Andrade, acompañando los Estatutos del Centro Farmaceutico Portugues establecido en Oporto, presentandome por ultimo el presupuesto de gastos e ingresos para el entrante año 1873 a nombre de la Junta Directiva y siendo nombrada con sujecion a lo dispuesto en los Estatutos una Comisión para su examen e informe, compuesta de los señores Magister, Cantó y Ortola. Pedida la palabra por el primero de estos señores preguntó si se tenía noticia de la epidemia que se dice padecer el ganado cabrio de este distrito municipal, a lo que contestó el Sr. Presid.^o que la Corporacion lo ignoraba, sabiendo lo en particular, como Vocal de la Junta Provincial de Sanidad, en cuya ultima sesion se habia leído una luminosa memoria, de la Municipal sobre el asunto en cuya virtud se acordó el nombramiento de una Comisión especial para el estudio e informe de este asunto, recayendo en los señores Lopez Barin, Gomez y Neig y Lechon, con lo que terminado este incidente se pasó a la Orden del día usando la palabra el Sr. Cantó en apoyo de la proposicion defendida en la anterior, contestó a los señores Ortola y Bayarri, repudiando los argumentos aducidos en apoyo de su opinion, lamentandose de la ausencia del Sr. Machi a quien creia deber una contestacion respecto

al trat.^o preventivo de la erisipela que solo podia te-
ner aplicacion en pocos y determinados casos en que se
presentaba como sintomatia de la cual no habia si-
do su objeto hablar, Despuës de lo que dio las gra-
cias al infrascripto Ferris. por que al tercia en el de-
bate presentando hipoteticos argumentos solo lo ha-
bia hecho para animar la discusion, terminando
no presentar nuevas razones en pro de su opinion.
Abierta de nuevo la discusion manifestó el Dr.
Magraver su sentimiento por no haber asistido a
la sesion anterior, de no conociendo las ideas emiti-
das, debiendo declarar que consideraba la eris-
pela como una inflamacion con todos los sintomas
propios de tal, y no como un hibridismo segun lo cree
el Sr. Ferris, al que advirtio el Sr. Ferris que es-
te Sr. no admitia tal opinion, sino que la lespuso
en concepto de propia de algunos Autores.

Despuës de rectificar el Sr. Magraver, obtuvo la pala-
bra el Sr. Lechon, haciendo presente que terminada al-
parca la discusion, deseaba hacer dos preguntas, que tenian
a nalogia con el punto debatido, y autorizado por la pre-
sencia dijo 1.^o que si como creia y creia confirmado por
sus consocios, la erisipela era una inflamacion, no encon-
traba razon legitima científica, para que algunos practi-
cos, secundando la opinion del vulgo, proscribieran los to-
picos emolientes; y 2.^o si la erisipela podia existir com-
pletamente aislada, o si el flegmon la acompañaba siem-
pre, mas o menos intenso; porque le era dificil explicar
erisipela sin flegmon, y cidenitis sin erisipela.

El Dr. Magraver pidió y obtuvo la palabra para con-
testar que en su concepto no habia inconveniente en los
topicos emolientes que moderan el calor, sintoma mu-
léctico para los enfermos, y que respecto a la otra pregun-
ta la naturaleza formaba vallas impidiendo el flegmon que al-
gunas veces se presenta. Apoyada la utilidad de las
fontanicas tonicas por los Sres. Ferris, Quinte y Bayarri, di-
jo las gracias al Sr. Lechon, creyendo algo artificial la
idea de erisipela sin flegmon, con lo cual considero el

punto bastante discutido, reasumió el Sr. Presid^{te} y haviendo
 don cargo de las diversas ideas emitidas, demostró que en
 la crisis y pleuresia simple, la naturaleza posee medios su-
 ficientes para vencer al elemento morboso, siempre que el
 práctico se limite a la remoción de causas, empleando un
 sencillo trat.^o expectante. Habiendo corrido las horas de re-
 glamento sin quedar asunto alguno pendiente, levantó
 se la sesión siendo las ocho y cuarto de la noche. Salvo
 del Instituto Médico Valenciano 9 de Noviembre de 1872
 El Presidente El Secretario
 D. Juan B. Peris Pedro Miquel

Junta Gral. Científica de 23 Novbre de 1872.
 Bajo la presidencia del Dr. Peris y asistencia de los so-
 cios al margen en rotador, abrió la sesión a las seis
 de la tarde, siendo aprobada el acta de la anterior pre-
 viamente leída y admitido socios agregados, los alum-
 nos de clases prácticas D. Vicente Sanmillan y D. Alberto
 Garcia, cumplida la prescripción de Reglamento, que
 dando luego propuestos socio residente D. Ignacio Guillen y
 correspondientes D. Amalio Gimeno y D. Cayetano M.^o Peris,
 todos Licen. en Med. y Cirujía). Se leyeron despues dos
 comunicaciones de los socios residentes Dr. Connerge Dr. Rojas
 y Tor. Rojas, dando de baja en la Corporación, lo cual
 fué asi acordado, lo mismo que la traslación de D. Vren-
 te Martinez y Medo de socio residente, a la clase de cor-
 respondiente. La Comisión nombrada para el estudio
 de la epidemia del ganado cabrio de este distrito Muni-
 cipal participó haberse constituido y comenzado sus tra-
 bajos, dando cuenta por ultimo de una invitación
 para el Palacio Arzobispal, con el objeto de acordar los
 medios para erigir un mausoleo donde depositar los
 restos mortales de D. Antonio Aparici y Guizarro, reu-
 niendo a la que se invitó al Sr. Presid^{te} a cual a propuesta
 de los Sres. Badia y Magraner, se dispuso facultar para

49.
 Dr. Peris
 Miró
 Cisternas
 Ferrnno Casat
 Orts
 Ostells
 Ortolá
 Abella
 Aguilar
 Roda
 Badia
 Cantó
 Bruniquer
 Martínez
 Vilar
 Magarri
 Machi
 Lichon
 Miquel